¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 14 de Febrero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,518.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE.—Mañana 15—Las Cinco Llagas de N. S. J. C., san Faustino y santa Jovita mártires.
4º dia de la luna nueva—Sale el Sol á las 5 y 36, se pone á las 6 y 53.

INTERIOR.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Los Contadores Generales—

Buenos Aires, Febrero 6 de 1850—Año 41 de la Libertad. 35 de la Yndependencia y 21 de la Confederacion Argentina—

Remiten las relaciones de los precios corrientes en el mes de Enero del presente año—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SEÑOR—

Los que subscriben, cumpliendo con el Superior Decreto de 13 de Agosto del año pasado de 1842, acompañan á V. E. en copia de las relaciones que han recibido del Corredor de Número D. Pablo Santillan, relativas á los precios corrientes en el mes de Enero del presente año, é igualmente copia del oficio con que han sido remitidas—

Dios gue. á V. E. ms. as—

EXMO. SEÑOR—

JUAN J. URQUIZA.—JUAN P. ALDAMA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Corredor de número Pablo Santillan—

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850—Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndependencia, y 21 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. Contadores Generales de la Provincia—

El Corredor Número que subscribe, en cumplimiento del Superior Decreto de 13 de Agosto de 1842, tiene el honor de acompañar á Udes. las planillas de los precios corrientes del presente mes y año, de los artículos de importacion y exportacion, firmadas por los Corredoresde número

Dios gue. á Udes. ms. as—

Pablo Santillan—

Es copia—JUAN J. URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

PRECIOS CORRIENTES de la Plaza en el mes de Enero de 1850 de los articulos de Importacion y de Exportacion que dán los Corredores de Comercio de Número que subscriben, en cumplimiento del Superior Decreto de 13 de Agosto de 1842 —

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.
Agujetas con escobilla..	*una*	1 2 á 1 4
Agujas	*millar*	20 á 22
Abanicos ordinarios y regulares	*docena*	20 á 60
Id. finos de marfil	"	1500 á 2000
Id. de hueso	"	200 á 250
Id. de varilla de coco	"	100 á 140
Id. finos de nacar	"	2900 á 3000
Aceite en cascos	*arroba*	» » 49
Id. en botijuelas	*una*	» » 22
Id. de almendra	*libra*	11 á 12
Id. de linaza	*galon*	20 á 22
Aceitunas de Málaga	*barril*	" " 28
Id. sevillanas	*botijuela*	» » 40
Acero en barra	*quintal*	300 á 350
Aguardiente de España de 34 á 35 grados..	*pipa*	» » 1000
Id. frances de 34 á 35 grados	"	» » 950
Id. caña del Brasil de 20 grados	"	» » 600
Id. anisado de Mallorca de 28½ grados	"	» » 1000
Agua de colonia francesa	*docena*	» » 38
Id. de id. ordinaria	"	» » 9
Alambre de fierro surtido	*quintal*	150 á 300
Id. de laton	*libra*	" " 6
Almidon de mandioca	*arroba*	17 á 23
Id. de trigo	"	17 á 23
Alquitran	*barrica*	» » 100
Anteojos de carey y de acero	*docena*	» » 120
Arpilleras de 40 pulg's	*yarda*	1 6 á 1 7
Arroz del Brasil	*arroba*	» » 13
Id. de la Carolina	"	17 á 20
Astracan	*yarda*	5 á 6
Azadas	*docena*	70 á 80
Azadones	"	60 á 65
Azadores	"	30 á 35
Azafran de Castilla	*libra*	» » 100
Azucar blanca del Brasil	*arroba*	» » 31
Id. terciada de id.	"	» » 25
Id. de pilon	"	" " 50
Id. blanca de Habana	"	32 á 34
Id. terciada de id.	"	» » 26
Azuelas	*docena*	50 á 75
Agua fuerte	*libra*	12 á 13
Agua-raz	*galon*	15 á 16
Alcanfor	*libra*	10 á 12
Alemanisco	*vara*	5 á 12
Alepin mezcla	*yarda*	11 á 12
Id. de seda	"	14 á 18
Alpacas	"	[illegible] á 7
Alfombras hechas	*una*	5 á 75
Algodon en rama	*libra*	1 á 1 2
Almendras	*arroba*	» » 9
Alpiste	"	» » 15
Anclas y anclotes	*libra*	6 á 7
Anis en grano	*arroba*	45 á 50
Añil	*libra*	» » 30
Arados de fierro	*uno*	350 á 700
Azufre	*arroba*	70 á 78
Azul de Prusia	*libra*	» » 1 4
Baldosas	*millar*	450 á 500
Baldes de fierro	*uno*	26 á 36
Id. de laton	*docena*	" " 240
Bacalao	*quintal*	" " 145
Bayetas de dos frisas punzó	*yarda*	7 á 11
Id. surtidas	"	» » 8
Id. fajuelas	"	» » 10
Id. franelas	"	» » 10
Id. de medio pellon	"	14 á 17
Id. de pellon	*yarda*	» » 18
Bainas para bayonetas..	*una*	» » 5
Id. para machete con contera de lata	"	» » 15
Botones de hueso	*gruesa*	» » 3
Id. de la patria grande	"	30 á 35
Id. id. chicos	"	20 á 25
Id. de nacar	"	» " 5
Id. para tiradores	*docena*	16 á 18
Id. para chaqueta	*gruesa*	» » 10
Id. para chalecos	"	» » 9
Bombasí	*yarda*	» » 2 4
Braseros de fierro	*uno*	» » 18
Bretañas de hilo de 7¼ yardas	*pieza*	» » 40
Id. mezcla con algod.	"	» » 28
Id. legitimas	"	» » 52
Brea	*barrica*	" " 40
Bramante de hilo frances	*metro*	" » 7 4
Id. de id. id. regular..	"	» » 7
Id. finos de algodon..	*yarda*	1 4 á 1 5
Id. ancho	"	1 1 á 1 2
Id. angostos de [illegible]	*pieza*	» » 22
Brines aplomados de hilo	*yarda*	3 4 á 6
Id. blancos de id.	"	4 á 8
Id. mezclas	"	" " 3
Cananas	*una*	10 á 12
Cartucheras de infanteria con caja de lata	"	17 á 20
Camisetas de lana	*docena*	116 á 120
Calzoncillos de id.	"	» " 110
Cambray de hilo de 10 á 12 anas	*pieza*	200 á 220
Cotin de hilo	"	» » 5
Id. de algodon	"	» " 2 2
Candeleros de platina..	*par*	25 á 100
Id. de dos ó tres luces	"	150 á 600
Café	*quintal*	100 » 120
Canastos de loza..	*uno*	700 á 800
Cacerolas de fierro	*docena*	200 á 216
Id. de laton	"	140 á 160
Canelon	*libra*	4 á 5
Carbon de piedra	*tonelada*	150 á 180
Cera en marquetas	*libra*	» » 10
Id. en velas	"	» » 11
Cerveza	*docena*	» » 50
Cerrojos de fierro	"	» » 50
Cepillos de carpintero..	"	» » 125
Cerraduras chicas	"	» » 9
Id. grandes	"	50 á 55
Chali estampado	*metro*	» » 4
Chimeneas de fierro	*una*	200 á 1000
Cigarros de Virginia	*millar*	150 á 200
Id. de la Habana	"	900 á 1000
Cinturones para cartucheras	*uno*	» » 3 4
Cintas de cordon de 20 anas..	*pieza*	4 á 8
Id. de lana punzó	"	" " 4 7
Clavazon de fierro surt.ª	*quintal*	100 á 180
Id. para herrar cab.ˢ	"	250 á 350
Cocos blancos de 10 yardas	*pieza*	» » 20
Id. de colores	*yarda*	" " 1 4
Id. blancos para forros	"	» » 1
Coñac ingles de 28 grad.	*galon*	14 á 15
Colchas de algodon de colores	*una*	» » 15
Id. id. blancas	"	16 á 60
Coletas de hilo de 30 anas	*pieza*	45 á 55
Id. mezclas	"	35 á 50
Casimires	*yarda*	15 á 30
Cotones	"	» » 5
Corta-plumas finas	*docena*	90 á 100
Id. ordinarias	"	15 á 20
Cristales surtidos	*cajon*	» » 60
Crehuelas	*yarda*	1 4 á 1 6
Creas de hilo	"	4 á 8
Crespon de 18 anas	*pieza*	55 á 60
Cucharas de composic.ⁿ	*gruesa*	» » 125
Id. de fierro	"	» » 30
Id. de plata alemana..	*docena*	50 á 70
Id. de id. para café	"	» » 20
Id. de fierro para albañil	"	40 á 100
Cuchillos cabo de palo..	"	30 á 60
Id. cabo de asta	"	» » 35
Id. para zapatero	"	12 á 20
Id. [illegible]	"	» » 30
Cubiertos cabo de marfil de primera	"	» » 1[illegible]0
Id. cabo de hueso	"	26 á 30
Carboneras de fierro	*una*	» » 15
Cencerros	*docena*	» » 72
Chocolate	*libra*	5 á 10
Ciruelas secas	*arroba*	" " 25
Clarines	*uno*	» » 180
Cohetes de la India	*paquete*	1 7 á 2
Cominos	*arroba*	75 á 80
Compases de fierro	*docena*	35 á 60
Corbatines	"	90 á 300
Corchos	*millar*	» » 20
Cuerdas romanas	*gruesa*	15 á 30
Cocinas económicas	*una*	300 á 800
Cadenas de fierro	*libra*	7 á 1
Despaviladeras de fierro	*docena*	" " 18
Id. de acero	"	60 á 80
Id. de platina con platillo		90 á 100
Damascos de seda	*vara*	» » 25
Id. de lana doble ancho	"	» » 15
Damajuanas vacias	*una*	6 á 7
Destornilladores	*docena*	» » 40
Duelas para pipas	*mil pies*	» » 500
Ejes de lanza	*uno*	140 á 150
Id. de fierro	*quintal*	45 á 50
Estribos de fierro	*docena*	40 á 60
Id. de bronce	"	40 á 60
Estriberas de zuela	*par*	9 á 12
Espuelas de fierro para campo	*docena*	40 á 180
Esteras de esparto	*pieza*	» » 170
Estopa	*quintal*	» » 125
Estaño en barra	*libra*	» » 5
Escobones	*docena*	35 á 45
Escofinas	"	40 á 50
Estufas de fierro	*una*	150 á 300
Estoperoles	*quintal*	» » 220
Esclavinas	*una*	12 á 15
Escopetas	*una*	100 á 1000
Esencias	*docena*	80 á 100
Escoplos	"	30 á 40
Espadas	*una*	2 á 2½ rs plata
Esponja	*libra*	» » 10
Fierro en barra	*quintal*	50 á 60
Id. en planchuela	"	50 á 60
Id. redondo y tiradillo	"	50 á 60
Id. para arcos	"	55 á 60
Formones surtidos	*docena*	30 á 36
Fuentes de peltre	"	140 á 200
Id. de lata	"	50 á 60
Fariña	*arroba*	» » 9
Fajas inglesas	*docena*	" " 36
Felpudos	"	90 » 100
Frenos de media medida del pais	*uno*	25 á 125
Id. ordinarios sin copas	*docena*	» » 170
Id. con copas de composicion	"	250 á 350
Franela mezcla	*yarda*	» » 3
Id. de lana	"	5 á 6
Fósforos	*gruesa*	» » 15
Frasadas	*una*	17 á 60
Id. superiores	"	65 á 90
Fundas de lona para fusil	"	» » 7
Felpa de seda	*metro*	20 á 24
Fideos de Génova	*arroba*	» » 15
Filástica	*quintal*	» » 200
Flautas	*una*	30 á 100
Fuelles surtidos	*docena*	80 á 100
Fusiles	*uno*	4 ps. 6 rs. plat.
Garbanzos	*arroba*	» » 18
Gorros catalanes	*docena*	" " 60
Id. ingleses	"	» » 40
Guantes de cabretilla	"	100 á 150
Ginebra de Holanda de 20 grados	*pipa*	» » 800
Id. en frasqueras, canastos y cajones.	*docena*	» » 30
Garlopas surtidas y garlopines	"	180 á 200
Gubias dobles	"	180 á 260
Galon de oro y plata	*vara*	12 á 120
Gasa de seda	*métro*	4 á 10
Gró de Nápoles	"	10 á 18
Hachas de fierro	*docena*	60 á 80
Harina de N. América	*barrica*	5 ps plata
Hoja de lata	*caja*	9 patacones
Hormillas de fierro	*gruesa*	» » 24
Hoces	*docena*	50 á 55
Hilo de acarreto	*quintal*	» » 230
Id. de ovillo	*libra*	9 á 12
Id. de colores	"	» » 8
Id. punzó	"	» » 10
Id. de sastre	"	» » 5
Id. frances	"	» » 6
Id. de zapatero	*paquete*	» » 7
Id. de id. fino	*libra*	» » 10
Id. catalan	*quintal*	" " 350
Irlandas de hilo	*pieza*	100 á 280
Indianas	"	» " 30
Jarros de lata	*docena*	» » 16
Jergon	*yarda*	14 á 15
Jabon de España	*arroba*	» 40
Id. amarillo	"	18 á 20
Járcias	*pieza*	» » 150
Liencillos de 26 pulg's..	*yarda*	6½ á 7¼
Id. de 28 á 30 pulg's	"	1 4 á 1 7
Id. de 30 á 40 id.	"	1 4 á 1 7¼
Id. sargado	"	1 3 á 1 3¼
Lonetas de 26 pulgadas	*pieza*	95 á 100
Lona de Rusia	"	250 á 260
Listados de colores	*yarda*	» » 2
Lanilla surtida	*pieza*	» » 60
Linó blanco	"	» » 22
Lomillos de zuela de media medida	*uno*	» » 37
Lámparas de cristal	*una*	30 á 400
Látigos	*uno*	20 á 60
Laton	*caja*	280 á 300
Lápices	*docena*	3 á 5
Libros en blanco	*uno*	5 á 300
Limas surtidas	*docena*	25 á 50
Linoes	*pieza*	» » 22
Martillos de fierro	*docena*	30 á 40
Municion	*quintal*	140 á 160
Miel de caña	*pipa*	900 á 950
Id. de abeja	*galon*	» » 8
Madera de pino de Norte América	*pié*	» 5¼ á " 6
Dicha de idem de Tea..	*pié*	» 6 á » 7
Id. de id. de Rusia	"	» 5 á » 7
Id. de fresno	"	1 2 á 1 4
Id. de cedro del Brasil	"	1 2 á 1 6
Id. cedro de la Habana	"	2 2 á 2 4
Id. de id. de Tucuman	*pié*	2 2 á 2 4
Id. de ceiba	"	3 á 3 4
Id. de roble	"	1 2 á 1 6
Id. en vigas del Brasil	*vara*	16 á 20
Mazas de virapita	*par*	180 á 200
Medias de lana	*docena*	» » 55
Id. de algodon para hombre	"	60 á 80
Id. de id. para muger	"	50 á 70
Id. de seda	"	» » 150
Id. de patente	"	» " 180
Muselinas caladas	*pieza*	» » 16
Id. lisas, pieza de 20 yardas	"	» » 50
Mochilas de lona	*una*	» " 80
Machetes	*docena*	» » 45
Marroquines franceses..	"	280 á 320
Maquinas para café	*una*	50 á 100
Molinillos	*uno*	9 á 20
Merino	*metro*	18 á 24
Mermelada en cajas	*docena*	» » 16
Mostaza en tarros	"	» » 60
Motones y cuadernales..	*pulgada*	» » 7
Municioneros	*uno*	10 á 30
Nanquines	*yarda*	» » 1 5
Navajas finas de barba..	*par*	30 á 40
Id. regulares	*docena*	120 á 140
Negro-humo	*arroba*	» » 40
Ollas de fierro	*docena*	90 á 100
Obleas en cajas	*gruesa*	50 á 60
Pólvora	*libra*	7 á 20
Pañuelos de seda para las manos	*docena*	140 á 180
Id. de algodon á cuadros	"	28 á 36
Id. de rebozo	*uno*	14 á 25
Id. medio rebozo	"	6 á 12
Id. de casimir de rebozo	"	» » 20
Id. id. de medio id.	"	» » 10
Id. merino bordados	"	70 á 200
Id. bolivianos de seda	"	» " 90
Id. de tibet	"	28 á 35
Id. de cambray	*docena*	36 á 150
Id. de borra de seda	"	50 á 80
Pabilo	*arroba*	» » 77
Palmatorias de metal	*docena*	60 á 115
Id. de laton	"	80 á 85
Piedras para veredas..	*vara cuad.ª*	32 á 36
Prunelas	*yarda*	» » 4 4
Piel blanca	"	» » 2 2
Pana punzó	"	6 á 7
Palas	*docena*	» » 110
Palanganas de laton	"	» » 80
Paños azules entrefinos	*yarda*	45 á 60
Id. granas	"	44 á 60
Id. estrella azul	"	14 á 17
Id. id. grana	"	15 á 18
Id. de idem fino	"	60 á 75
Id. azul de poncho	"	40 á 60
Perfumeria surtida	*docena*	» » 100
Plumas de acero	*gruesa*	» » 25
Id. de ave	*millar*	50 á 100
Papel de cartas	*resma*	35 á 40
Id. florete	"	40 á 45
Papel medio florete	"	30 á 32
Id. de estraza grande	"	» » 14
Id. de id. chico	"	» » 4
Id. pintado	*pieza*	5 á 60
Peines blancos de marfil	*docena*	24 á 30
Id. batidores de talco	*gruesa*	» » 180
Id. de búfalo	*docena*	» » 50
Pizarras surtidas	"	10 á 15
Pimenton	*arroba*	» » 50
Pasas de Málaga	"	» » 31
Pavas de fierro surtidas	*docena*	200 á 240
Pavas de laton	*docena*	90 á 92
Planchas de fierro	"	» » 32
Picos de fierro	"	» » 125
Puntillas para zapatero..	*quintal*	150 á 160
Podaderas	*docena*	50 á 60
Parrillas surtidas	"	60 á 70
Pasadores	"	35 á 45
Porta-carabinas pintadas al oleo	*una*	» » 6
Porta-bayonetas pintadas al óleo	"	» » 6
Parches para cajas de guerra	*uno*	» » 11
Porta-fusil	"	» » 11
Porta-cajas pintadas al óleo	*una*	» 9
Plomo en barra ó en chapas	*quintal*	115 á 116
Pellones tucumanos	*uno*	180 á 200
Paraguas de seda	"	40 á 120
Pequin de seda	*vara*	» » 25
Percales	*yarda*	1 2 á 2
Pergaminos	*uno*	18 á 15

Artículos	Cantidad	Precios		
Pesa-licores...........	"	»	»	5
Pimienta negra........	arroba	25	á	30
Pintura	libra	1 4	á	1 6
Piezas surtidas........	docena	"	"	40
Pistolas...............	par	80	á	200
Pértigos de lanza......	uno	340	á	380
Quitasoles de seda.....	docena	140	á	900
Quinquees de una luz...	uno	40	á	50
Id. de dos á cuatro luces..........	"	100	á	200
Quesos surtidos........	"	6	á	8
Rapé frances.........	libra	25	á	30
Id. de la Princesa....	"	9	á	10
Ron americano de 28 grados	pipa	"	"	570
Remos	pie	"	"	8
Rejas de arado........	docena	»	»	65
Romanas	arroba	"	"	15
Riendas ordinarias.......	uno	"	"	10
Id. de media medida con argollas........	"	"	»	18
Ratoneras de fierro.....	docena	25	á	30
Relojes de bolsillo......	uno	100	á	2000
Id. de sobre-mesa....	"	200	á	4000
Ripias.................	millar	"	"	40
Rondanas.............	pulgada	»	»	7
Sarga de Malaga.......	vara	»	»	28
Sartenes de fierro......	docena	55	á	90
Serruchos....	"	72	á	130
Seda de colores........	libra	107	á	110
Sillas asiento de madera	docena	200	á	300
Id. de caoba.........	"	1000	á	1300
Id. de esterilla......	"	200	á	800
Sierras grandes.	una	70	á	80
Sables...............	uno	»	»	2½
Sacatrapos..........	docena	"	"	8
Semilla de lino........	arroba	»	»	20
Id. de alfalfa........	"	80	á	100
Sombreros de paja......	docena	26	á	24
Id. de paño y de felpa	uno	40	á	100
Tachuelas	quintal	220	á	300
Tabaco negro de 1.ª ..	arroba	108	á	110
Id. de segunda.......	"	80	á	90
Id. del Paraguay.....	"	48	á	70
Id. Virginia..........	"	40	á	48
Id. de mascar.......	"	50	á	60
Tafetan frances de ana..	metro	"	"	30
Id. de tres cuartas de ana............	"	»	»	14
Té perla.............	libra	»	"	6
Id. imperial.........	"	»	»	5
Id. negro..........	"	»	»	11
Terciopelo liso........	metro	»	"	40
Id. de miniatura......	"	»	"	50
Tenazas para chimenea	juego	25	á	100
Tripe................	yarda	22	á	25
Tiradores de goma....	par	3	á	30
Tijeras ordinarias......	carton	10	á	30
Id. regulares........	"	30	á	50
Id. finas.............	docena	60	á	70
Tornillos de fierro.....	paquete	7	á	8
Fafiletes.............	docena	90	á	150
Taladros...........	"	20	á	80
Ticholos.............	"	"	"	20
Tinta para imprimir....	libra	"	"	16
Id. para escribir.....	docena	6	á	20
Tiza.................	arroba	"	"	30
Toallas..............	docena	»	»	100
Trué de hilo..........	yarda	»	»	8
Tubos para quinqués....	docena	18	á	36
Tiros para sable de oficiales..........	uno	"	"	60
Id. id. para tropa.....	"	"	"	14
Velas de esperma......	libra	10	á	15
Vino catalan.....	pipa	»	»	570
Id. de Cette.........	"	»	»	515
Id. Málaga	"	"	"	790
Id. en cajones.......	docena	40	á	86
Id. de Burdeos.......	"	40	á	70
Id. de Champagne...	"	"	»	120
Id. de Madera.	"	"	»	120
Vinagre español........	pipa	"	"	500
Id. frances..........	"	"	"	450
Yerba paraguaya de 1.ª	arroba	70	á	90
Id. paranaguá de 1.ª ..	"	30	á	34
Id. regular.........	"	24	á	29
Yunques de fierro.....	libra	»	»	2
Zapatos ingleses.......	docena	250	á	300
Id. franc's de marroq.ⁿ	docena	"	"	200
Zarazas de 28 yardas....	pieza	35	á	50
Id. anchas de 24 yardas	"	40	á	60
Id. angostas de 21 id..	"	40	á	50

Frutos del pais de exportacion

Aceitunas de Mendoza..	arroba	"	"	45
Astas de novillo.......	millar	»	»	750
Id. al barrer........	"	"	"	450
Aguardiente de San Juan y Mendoza........	barril	12 pesos plata		
Cueros frescos de vaca..	uno	13	á	18
Id. id. de novillo.....	"	»	»	28
Id. salados de id.....	pesada	41	á	42
Id. id. de vaca	"	»	»	36
Id. secos con garras al barrer, todo estaq'o	"	»	"	38
Id. id. de 33 á 34 lib. anchos estilo de plaza	"	»	"	38
Id. de 23 lb. id. de matadero descarnados..	"	»	»	46
Id. de macho natural angostos de matadero desc.dos de 28 lib.	"	»	»	45
Id. descarnados vaca y novillo de 25 á 28 lb.	"	"	"	43
Id. del Interior de 23 libras	"	40	á	42
Id. de todo estaqueo de 24 libras unos y otros	"	40	á	42
Id. de campo de esta Provincia nat.les ang.s de mat.es de 27 á 28 lb.	"	»	»	47
Id. de becerro.......	"	»	»	48
Id. de nutria	libra	No hay.		
Id. de carnero lavd.s mitad finos y ordinarios las 30 libras.......	docena	35	á	40
Id. de chinchilla.....	"	5 pesos plata		
Id. de bagual........	uno	12	á	13
Caracues y canillas....	millar	45	á	60
Carne salada.........	quintal	"	»	43
Cerda larga á estilo de plaza..............	arroba	100	á	110
Id. id. blanca.......	"	150	á	160
Id. corta buena ó zaf.	"	45	á	48
Id. del interior.......	"	23 reales plata		
Cola................	arroba	"	»	25
Cebada..............	fanega	"	»	40

Artículos	Cantidad	Precios		
Fideos...............	arroba	»	»	30
Ganado al corte ó en rodeo..............	cabeza	"	"	20
Galleta de dieta superior	arroba	»	»	18
Id buena...........	"	"	"	16
Grasa superior	"	»	»	25
Harina flor del pais.....	"	»	»	12
Id. de S. Juan y Mendoza.............	"	»	»	6
Jergas cordobesas......	una	»	»	5
Lana criolla lavada segun su calidad......	arroba	»	»	28
Id de Entre-Rios...	"	20 á 24 rs. plata		
Id. sucia ordinaria...	"	»	»	14
Id. mestiza de 1.ª á 4.ª clase..............	"	30	á	35
Id. id fina..........	"	40	á	50
Id. id. lavada en pié..	"	48	á	60
Id. de Córdoba lavada	"	23 rs. plata		
Id. sucia.	"	No hay.		
Lenguas saladas.......	docena	»	»	5
Leña de tala..........	carretada	55	á	56
Id. de espinillo.......	"	65	á	70
Id. blanca...........	"	40	á	45
Id. en trozos........	"	»	»	120
Id. de rama.........	peso	14	á	20
Maiz...............	fanega	»	»	80
Novillos de carne gorda.	uno	60	á	65
Nueces..............	arroba	30	»	30
Ovejas y carneros en majada ó al corte	cabeza	2 4	á	3
Id. á escojer.........	"	3 4	á	4
Orejones con carozo....	arroba	"	"	16
Id. sin carozo.......	"	"	"	23
Pluma de avestruz negra con blanca tegida.	libra	7	á	9
Id. de color tegida. ..	"	5	á	6
Id. suelta...........	"	»	»	4
Papas........	arroba	»	»	8
Porotos...............	"	14	á	15
Id. del interior.......	"	"	"	15
Pasa de uva de Mendoza	"	»	»	25
Ponchos calamacos.....	uno	10 rles. plata		
Id de apala........	"	6 rls. plata.		
Patas	millar	»	»	120
Sebo en rama de matadero..............	arroba	"	»	18
Id. en pipas con grasa	"	22	á	24
Id. puro en pipas....	"	24	á	25
Id. pisado de campo.	"	15	á	16
Sal en tierra.........	fanega	20	á	22
Id. á bordo..........	"	11	á	12
Trigo de pan superior...	"	»	»	48
Id. regular..........	"	30	á	40
Toros...............	uno	"	"	30
Vacas gordas.........	una	"	"	60
Zuelas tucumanas de macho..............	"	4 ps. 4 rs. plata		
Id. de hombra.......	"	20 rs. plata		

Precios corrientes del metálico y cambios.

Fondos públicos del 6 p% sin renta..........	á la par			
Id. del 4 p%, sin id.........	Ydem			
Onzas de oro selladas enteras, sin riojana.	onza	"	"	240
Id. en macuquino, sin Riojanas.........	"	"	"	247
Id. Riojanas........	"	"	"	243
Pesos fuertes	peso	"	"	16
Medios pesos y pesetas de cordon, sin boliviano ni cordobes...	"	"	"	15
Plata macuquina, Boliviana, Cordobesa y cortada..........	"	"	"	14
Cambio sobre Inglaterra	onza sell.s	66 á 67 chelines		
Id. sobre Francia		86 francos		
Id. sobre N. América..........		4 p% de descto		
Id. sobre Montevideo........		á la par		
Id. sobre Rio Janeiro........		á la par		

Buenos Aires, Enero 31 de 1850.

Pablo Santillan—Miguel Antonio Saenz—Juan Higin othom—Benito Real—Fermin de Irigoyen Evari to Pineda—Ruperto de la Concha—

Es copia de su original——

URQUIZA—ALDAMA—

EXTERIOR.

Inglaterra.

Madrid, Diciembre 7.

El dia 29, gran número de polacos residentes en Londres, celebraron el aniversario de la revolucion de la Polonia de 1830, asistiendo á una misa de *requiem* en memoria de las víctimas de aquella lucha nacional.

Las últimas noticias del Oeste de Irlanda recibidas en Londres son de las mas deplorables. Los Woikouses (casas de trabajo) están llenas de gente y los administradores de los pobres no pueden subvenir á todas las peticiones de socorros que vienen de fuera. Se creia indispensable establecer Woikhouses auxiliares, si no se quiere dejar perecer de ambre, de miseria a toda aquella desgraciada poblacion.

Idem 12. La *Gaceta de Francia* dá la noticia de la probable demision del ministro lord Palmerston de resultas de complicaciones á que ha dado lugar la entrada de la escuadra inglesa en los Dardanelos. Parece que el embajador de Rusia en Londres dirigió al gobierno de S. M. B. una enérgica nota en que se quejaba del acto mencionado, calificándole de infraccion manifiesta de los tratados que existen entre ambos paises; y como por efecto de esta reclamacion se diese órden a la escuadra para que volviera á los puntos donde antes se hallaba, resulta un desaire y una ofensa a la politica de lord Palmerston que no es compatible con su permanencia en el ministerio.

Ni el hecho, ni la esplicacion que de él hace el periódico frances nos parecen inverosímiles. El ministro de negocios estrangeros ha sido muy poco feliz donde quiera que ha puesto en práctica su sistema de intervencion; y este último golpe debe haberle sido muy sensible. Sin embargo, dudamos de la proximidad de la caida, teniendo en cuenta las circunstancias generales de Europa, y las especiales del Reino Unido. Nunca temimos que la cuestion de los refugiados húngaros fuesen causa de una guerra continental, porque reconociendo el poder de la Rusia, no participamos del error de los que transforman, porque asi cumple á sus fines, ese poder en omnipotencia; y sabemos por otra parte que la reina de los mares no convendria en la actualidad encender en el mundo el fuego de las discordias.

Aunque otra cosa aparenten, todos estan por la paz. Lo que otras veces significaria un próximo rompimiento de hostilidades, no quiere decir hoy mas que un amago para evitar que semejante evento llegue a realizarse. Si lord Palmerston se proponia ejecutar en Constantinopla lo que no ha podido en España y en Nápoles, preciso es convenir en que su conducta es claro ejemplo de cuan poco alcanzan la razon y la esperiencia contra el amor propio ofendido.

—Hace pocos dias se reunió en Londres una comision de oficiales distinguidos de marina para averiguar la suerte que ha corrido Sir James Franklin y sus valientes compañeros.

Alemania.

Madrid, Diciembre 7.

El *Monitor prusiano*, del 29 de Noviembre ha publicado un real decreto del 24, disponiendo que se proceda en Prusia á las elecciones de diputados para el proyectado parlamento aleman. Sigue al decreto la distribucion en las provincias prusianas del número de diputados que á cada una corresponde. La Prusia eligira 25, Possen 11, Blandemburgo 21, Pomerania 12, Silesia 17, la Sajonia prusiana 17, Westfalia 14, las provincias rinianas 27.—Total 158.

La *Gaceta Alemana* publica una circular de la reunion de Gotha, la fraccion mas notable del ex-parlamento de Francfort, que recomienda á todos los patriotas alemanes a reunir sus esfuerzos para hacer triunfar el Estado federativo, cuyo establecimiento se propone la Prussia contra los obstáculos que le suscitan el Austria y otros paises.

El rey de Sajonia abrió solemnemente el dia 26 las sesiones de la segunda cámará de su reino. En su discurso de apertura nada hallamos notable, como no sean estas expresiones relativas á la cuestion alemana.

"No creeré haber llenado mi deber mientras nuestra patria alemana no esté unida y fuerte, y nuestra querida Sajonia que hará gustosa por lograrlo todos los sacrificios necesarios, haya conquistado el puesto que le corresponde en un *imperio aleman*, y no en cualquiera otra combinacion."

Idem 12.—La *Gaceta de Viena* ha publicado los decretos imperiales organizando la Waivodia de Servia.

Apesar de todas las medidas tomadas por la policía, han sido introducidas en Hungria las medallas de Kossuth, que sus partidarios miran como joyas inestimables. Tienen las dimensiones de un talher; por un lado presentan la imágen de Kossuth con esta inscripcion: "Luis Kossuth, nació el 27 de Abril de 1806." En el reverso están gravadas las armas republicanas húngaras. Las medallas van envueltas en una breve biografia del ex-dictador.

La correspondencia de Dresde anuncia el temor de que haya entre las cámaras acabadas de abrir y el gobierno un conflicto, del que resulte la disolucion del parlamento, y aun alguna añade que en semejante caso es posible que el rey pidiera al Austria la intervencion armada.

De las negociaciones de paz entre la Dinamarca y los ducados nada nuevo. A pesar de trabajarse para conseguirla, se hacen al mismo tiempo preparativos para la guerra.

Italia.

La Gaceta Piamontesa del 5 de Diciembre publica el siguiente Real Decreto, relativo á los italianos piamonteses, que se hallan en aquel reino.

"Uno de los mas preciosos deberes que me han sido reservados por las leyes es el de conferir los derechos civiles y políticos á los italianos que no son súbditos de V. M. Sin embargo, conforme á los términos de los reglamentos vigentes, el ministro del interior debe previamente, respecto de toda solicitud para lograr la naturalizacion, hacer que se proceda á una breve y séria informacion sobre la persona del pretendiente y despues oir el consejo del abogado general, lo cual exige a veces un plazo considerable. Los que consiguen cédulas de naturalizacion no pueden recogerlas sino mediante los derechos y pagos establecidos, y esto impide a muchos hacerce ciudadanos de los Estados de V. M.

Entre los demas italianos, merecen singular atencion los que en el año último han asociado su suerte á la nuestra con un lazo comun de fraternidad, aquellos que por una simpatia recíproca, y por elevados intereses de nacionalidad, mas aun que por la ley se habian confundido con nosotros, y que por consiguiente pueden mejor que otros reclamar su calidad de ciudadanos piamonteses. El Gobierno, al proponer á V. M. que les facilite los medios de conseguir los derechos civiles y políticos del reino, no hace mas que segundar las benévolas intenciones manifestadas en su favor por V. M. El ministerio cree oportuno que V. M. derogando respecto de ellas las reglas establecidas para las solicitudes de naturalizacion, y eximiéndoles del pago de los derechos citados, creará al mismo tiempo una comision, que despues de haberse enterado de sus peticiones, espusiera brevemente su opinion sobre cada una de ellas

Por estos motivos, presento a V. M. el proyecto de ley adjunto.

Victor Manuel II.

Visto el artículo 26 del código civil, visto el art. 1.° de la ley de 17 de Marzo de 1848; oido nuestro consejo de ministros, y á propuesta de nuestro ministro secretario de Estado en lo interior; hemos decretado y decretamos:

Art. 1.° Se instituye una comision que examine para dar sobre ellas un dictámen motivado y razonado, las solicitudes de naturalizacion que nos presenten los habitantes de las provincias reunidas al reino en virtud de las leyes de 27 de mayo, 16 y 21 de junio, 11 y 27 de julio de 1848.

Art. 2.° La comision se ocupará con preferencia de las solicitudes de los que se encuentren en las categorias siguientes:

I. Los excluidos de las amnistias por hechos políticos relativos á la causa de la independencia italiana, que hayan probado previamente su domicilio en el Estado.

II. Los que desempeñen algun cargo del Estado.

Art. 3.° Toda solicitud deberá estar acompañada de las piezas justificativas que prueben el origen, condiciones, buena conducta y medios de subsitencia del solicitante.

Art. 4.° Nuestro ministro del interior remitirá á la comision todas las peticiones de esta clase, sobre las que nada se ha decidido aun.

Art. 5.° Las peticiones serán en adelante enviadas directamente por los pretendientes al presidente de la comision.

Art. 6.° No se dará curso á las solicitudes de los condenados ó procesados por crímenes ó delitos no procesados.

Art. 7.° Cuando la comision haya formado su dictámen sobre cada solicitud, nos presentará inmediatamente el suyo nuestro ministro del interior, á cuya propuesta se darán nuestras resolucio nes definitivas.

Art. 8.° Los decretos de naturalizacion podrán ser espedidos libres de todo derecho."

Argelia.

Madrid, 12 de Diciembre.

Hé aqui algunos pormenores sobre la toma de Zaatcha por los franceses.

El 28 de Noviembre á las 8 de la mañana fueron atacados por tres columnas de 800 hombres las brechas que la artilleria y los ingenieros habian hecho practicables. Las tropas las asaltaron con entusiasmo, pero la defensa no fué menos enérgica.

Sin embargo en menos de una hora fueron ocupadas las calles y plazas. Los sitiados se refugiaron en las casas, y los soldados franceses tuvieron que ritomándolas una por una. Para desalojar de algunas de ellas á sus defensores, no hubo otro medio que el de hacerlas volar.

Estos combates interiores han costado á los franceses casi tanta gente como el asalto, y no habian concluido aun del todo despues de cuatro horas.

Ni uno solo de los fanáticos compañeros de Bouziac pidió cuartel; todos sin escepcion se dejaron matar con las armas en la mano. Mas de ochocientos cadáveres tendidos sobre el suelo, daban muestra del encarnizamiento de la lucha.

Bouziac, sus dos hijos y el sherif Si-Moussa, se retiraron á la casa del primero donde hicieron una resistencia desesperada. Una mina abrió su entrada á los franceses, y á manos de estos perdieron las vidas. Sus cabezas fueron cortadas y espuestas en el campamento frances.

Las pérdidas de estos consistieron en treinta ó cuarenta muertes y ciento cincunta heridos.

(Heraldo.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas antes de ayer de la carrera de Santa-Fé.

A

Augusto Colodredo. Augusto P. Leiva. Alvaro Alzogaray. Antonio Rollano Ambrosio Ordano. Anacleto Llosa.

B

Bernardo Delfino Bibiana Arestegui. Bernardino Benguria. Benjamin Varela. B. Villagra. Braulio Chavarri.

C.

Candelaria Pardo Carlos Laupe. Carlos M. Alvarez. Clemente A Gonzalez Clara Villalva Conrado Portillo. Carlos Harvey. C. Cabral. Carolina Callejas. Carolina J Blanco.

D.

Diego C. Pombo. Domingo Suarez. Dionisia Arana.

E.

Evaristo Pineda Eugenio Centurion. Estevan Isabel. Escolástica Melian. Enriqueta Bedoya.

F.

Francisco P. Calderon Félix Constanzó. Francisco Arzeno. Francisco Vivot Francisco Ximenez. Fr ncisco Ibarra Felipe Freinor Federico Nin.

G

Gerónimo Billeto Gregorio Yramain. Gregorio Gastaldi. Gonzalez y Villarraza.

H.

H. Rojas. Hilario Nuñez.

I.

Isidora Gonzalez Indelfonso Garcia. Isidora Salinas.

J.

Juan P. Esnaola Justo Crisol José Lari Juan M. Vera Julia Roqueclas. J Mathea. Juan Silveira. José Mayol. Juana Lopez. Juan Costa. José Garcia Llanos Juan de la Serna Joaquin Arrufé Joaquin Tobert. José Keysi. Juan Bedoya. Juan M Costa. José Puig Juan Alghebra. José Coll. Juan Roger. Juan B. Sifredi. José Igasiér. Jorge Terran.

L.

Lucas Delgado. Lázaro Ghio Luis Ogé.

M.

Mariano Mendizara Miguel Garrido Ma. Gonzalez Mariano Aleyaga. Martin Pascal. Manuel J. Fernandez Manuel C. Ochoa Mariano Drago. Marcos Malcorra Mauricia Abeca. Martin Esquet.

N

Narciso Aguero.

P

Pedro Muñagurria. Pedro Echague. Pedro Serrano. Petrona Garcia.

R.

Rufina C. y Costa. Rafael G Fonseca Raimundo L glaive. Ramon Saran Ricardo Diez.

S.

Salvador Puig Santiago Oneto. Saturnina Garcia.

T.

Tomas Luque Tomas. Girona

V.

Villate

Z.

Zacarias Maciel

Id. id. de otros puntos.

Maria C. Muñoz Tomas Rodriguez Ramon de Silva Ramon Perez José Lugo Pedro Cantel Remigio Cedron Casson Manuel E cott Ramon Alonso Fleming Lebon Pedro Echeverria Rosalia Lemos Basquet. Tomas Ferreira Lopez T. Jesus Peixotto. Diego Calvo H. A. Riveros Tiburcio Bustos Luis Schiffino Salvador Bendini Teribia Bians Sebastian Limesse. D Jogandi. S Gutierrez. Mariana Muñ B Larrandé.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, FEBRERO 4 DE 1850.

Nos es muy doloroso anunciar que anoche á las 12 menos 10 minutos, murió el Sr. D. Mariano Sarratea, de una violenta inflamacion á los tubos de la respiracion. Una asistencia contraida é inteligente de tres distinguidos profesores fueron ineficaces contra los altos destinos del Eterno en cuyo seno se halla reunido su ilustre hermano el Sr. D. Manuel, á quien pocos dias sobrevivió. La muerte de un ciudadano dornado de las altas calidades del Sr. D. Mariano Sarratea deja siempre en la sociedad en que

...vivió, un vacio que atestigua su recuerdo á la par de sus virtudes, arrancándole lágrimas del mas justo pesar. Acompañamos en su profundo dolor á las personas de su familia y de su íntima amistad.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 12—3ª PUBLICACION

D. Miguel Yriarte	Buceo.
" Manuel Ramos	Corrientes.
" Pedro Almagro	Banda Orient.
" Agustin Dulorso	Rio Grande.
" José Miralles	Buceo.
" Fermin de Balpardu	Banda Orient.
Da. Balvina Denis	Rio Grande.
" Josefa Rubin	Buceo.

DIA 13—2ª PUBLICACION.

D. Pedro Ferrer y dos sirvientes	Corrientes
" Dario Sarachaga	Córdoba
" Ramon R. Carabaca (franciscano)	Id.
" Blas Solari	Concordia.
" Lorenzo Alzugaray	Id.
" Arnot Arruquet	Id.
" Luis Becco	Id.
" Abelardo de la Sierra	Boceo
" Ramon Arrotaburu	Entre Rios
" Juan Goiche	Id.
" Mateo Lacorte	Id.
" Pedro Direts	Id.
" Carlos A. Puche	Id.
" Pedro Lamagnare	Gualeguey
" Pedro Loque	Id.
" Juan Guarnaluza	Id.
" Pedro Puyó	Id.
Da. Isabel Dabugnare	Concordia
" Celestina Samadis, dos hijos y una sirvienta	Paisandú

DIA 14—1ª PUBLICACION.

D. Luis Chichisola	Géneva
" Francisco Cabañes	Buceo
" Federico Mdoded	idem
" Julian Echasarreta, su esposa, una niña y dos sirvientas	E. Rios
" Petrona Perez con su familia	idem
" Ignacio V. Luna, con dos peones	San Juan
" Juan J. Gomez, con arria de regreso	idem
" Francisco Tello	Banda Oriental
Da. Maria de los Santos Vallejos	Rio Negro

Precio corriente del Metálico

HOY JUEVES 14 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza		67 á 68 ch.
"	Francia, por onza	85 á 86 f.
"	Montevideo	á la par.
"	Rio Janeiro	á la par.
"	Estados Unidos	á la par.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		
"	al 4 p %	
METÁLICO—Onzas		254½
	Patacones	16
	Plata macuquina	15

Permisos para exportacion, premio por ciento ⅞.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 14 DE FEBRERO.

á Otte Rosenthal y Ca., Reconquista No. 18.
2 cajones charoles, 1 barrica trompas, 3 cajones listados, 1 idem género de hilo.

á Cecilio Iturriago, Victoria.
2 cajones sillas asiento de seda, 3 idem pañuelos fulares.

á Albert y Ca.
4 cajones efectos de merceria.

á Marc del Ponte.
2 cajones rapé frances, 2 idem becerros.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.
1 cajon cabretillas, seda torcida, ojales de metal, cepillos, 2 cajones porcelana surtida, 2 idem perfumeria, 1 idem forros para gorras, 1 idem tarros de betun, 1 idem agua de lavanda, 1 idem agua de colonia, 1 idem cocinas económicas, 1 idem cueros amarillos.
375 cajones vino frances.

á Blanchon y Delachaux, Perú 54.
1 cajon lapiceras, 1 idem casimires, 2 idem paño, 5 idem candeleros de platina, 1 idem broches.

á B. Del Sar é Imbert, Federacion 60.
2 cajones medias, 2 idem tiradores, 1 idem hebillas para sombreros, 4 idem broches, 1 idem cepillos, 1 idem hormas, 2 idem casimir, 1 idem cintas de raso, 1 idem perfumeria surtida, 1 idem ule negro.

á Elia Ramos y Ca.
20 tercios yerba, 162 medios idem de idem.

á O. J. Hayes, La Defensa 7.
69 bocoys arroz de la Carolina, 27 bolsas cacao, 1 barrica arroz, 103 cajones té, 2 rollos plomo, 142 barricas arroz, 23 bocoys idem idem, 47 rollos járcia, 47 cajas té negro, 30 tambores bacalao, 20 cajones jabon, 31 rollos cabo.

á Zimmermann, Frazier y Ca. La Defensa 69.
30 cuñetes clavos, 66 barricas alquitran.
1 cajon abrochadores de seda, tensilla y cintas para botines, 1 idem pañuelos de tibet, 1 cajon zarazas, 5 idem de idem.

á Antonio José Ramos.
53 medios tercios yerba.

á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105
60 tablones cedro, 1 tercio yerba.

á Juan B. Bored.
1 cajon pañuelos de rebozo fleco de seda.

á Samuel Hesse, San Martin 56.
5 barricas azadas, 1 idem molinillos para café, 1 idem cacerolas con tapas, 2 barricas palmatorias, 1 idem cerrojos, 1 idem argollas de fierro, 1 idem pavas de laton, 2 idem frenos de codillo y ordinarios.

á Luis Chapearrouge y Ca., Reconquista 11
1 barrica alcayatas, 2 idem cuchillos, 2 cajones machetes.

á Edmundo Crancel Reconquista.
1 barrica ácido oxálico, 1 idem bragueros, vendajes, varas de guta perca, ácido tartárico, papel de filtro, 1 cajon jabon ingles, 1 barrica pastillas, 1 idem carbonato de soda, 1 idem cajitas de madera, 6 idem sal de Inglaterra, 3 idem ampolas, 1 idem magnecia, 1 idem frascos de vidrio, 1 idem pozillos de loza, 1 idem jeringas de vidrio, 1 idem magnecia fluida, 1 idem carbonato de amoniaco, ácido acítico, gengibre, morteros de composicion, lirio florencia, carbon de leña.

á Leon Caumartin Belgrano 129.
1 cajon cigarreras para hombres, carteras grandes y chicas, 2 cajones pañuelos, 1 idem ramos de flores y capas de merino, 1 idem gorritas y sombreritos de terciopelo, 1 idem manteletas de cuadros de hernani, 1 idem becerros, 1 idem peines de búfalo, 2 idem felpa, 1 idem sombreros de pelo blancos, 1 idem gorras de paño, 2 idem jabon de olor, 1 idem perfumeria surtida.

Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.
12 barricas cuchillos de punta, de 6 á 12 pulgadas, 69 tinajas vacías, 500 baldosas mármol.

á Briscoe, Twyford y Ca., Sta. Clara 44.
[illegible] rica visagras, 1 idem frenos, 1 idem espuelas de composicion, estribos [illegible] La Defensa 112.
1 barril [illegible], p sadores, y copas.

á Ricol [illegible] y media libras, de campo, 1 cajon
1 cajon espuelas [illegible] de patente, cadenas de oro y dia[illegible] pinceles, relojes de p[illegible]

mantes, 50 barriles clavos, 50 barricas brea, 1 barrica planchas.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
288 cajones, 55 fardos, 16 bultos efectos, 23 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA POR BARRACAS.
1875 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 13.

Rio Grande, el 29 del próximo pasado, galeota hamburguesa "Friedrich Franz," de 131 toneladas, capitan Adam, 8 de tripulacion, 4 pasageros; á C. R. Horne, con—287 y 7/12 docenas tablas pino, 1 cajon cigarros, 1 idem herramientas, 2 cajones piedra mármol.

Cádiz, el 16 de Diciembre, bergantin ingles "Caribbian," de 245 toneladas, capitan Cokton, 12 de tripulacion; á Carlisle y Ca., con—167 lastras sal.

Setubal, el 11 de Diciembre, barca prusiana "Richard Cowle," de 250 toneladas, capitan Benjamin Ralff, 11 de tripulacion; á Casares é hijos, con—521 moyes sal.

Cádiz, el 25 de Diciembre, barca americana "John Murray," de 275 toneladas, capitan Willian Zull, 10 de tripulacion, 3 pasageros; á Ochoa y Ca., con—148 lastras sal, 2 cajones naipes, 10 idem chocolate.

SALIDAS—*dia* 13.

Pernambuco, bergantin brasilero "Marinho 2.°," de 289 toneladas, capitan Antonio J. Fernandez; por Antonio Romaguera, con—100 cueros secos para tapa, 3,040 quintales carne tasajo, 122 arrobas sebo suelto.

Montevideo, lubre de guerra italiano "Fama," comandante Sivori.

Buques que han quedado en cuarentena de obser vacion por 8 dias.

Wilmington (Estados Unidos), el 28 de Noviembre, bergantin americano "Niagara," de 199 toneladas, capitan S. Handing, 9 de tripulacion; J. Hayes y Ca., con—cargamento de maderas.

Burdeos, el 21 de Diciembre, barca francesa "Orthezieu," de 192 toneladas, capitan Rapillan, 13 de tripulacion, 108 pasageros; á Manuel Lopez, con—cargamento general.

Burdeos, el 20 de Diciembre, barca francesa "José," de 206 toneladas, capitan Schmit, 13 de tripulacion, 7 pasageros; á Blas Dupuy, con—vino y aguardiente.

AVISOS NUEVOS.

Una sirvienta se necesita en una casa de un matrimonio sin familia, calle de Cuyo, n. 52. f14–5p

Volanta.

Se vende una de superior calidad enteramente nueva, recien introducida de Europa; tiene vuelta entera, huella y eges de patente de primera clase, cristales y las mejores comodidades. Para verla y tratar ocúrrase á la barraca calle Lorea, cuadra y media de la plaza al Sud.
f14–10p

Peon. Se precisa uno que sea activo para el trabajo y que tenga quien acredite su honradez, sin lo cual es escusado se presente, en la casa de negocio calle la Federacion núm 110. f13–3p

Se ofrece una ama de leche, calle del Parque frente al No. 145. f 4–3p

Se vende una casa para negocio en el otro lado del Rio de las Conchas, costa del camino del paso de morales; con cinco piezas, buen pozo de balde y demas comodidades. El que se interese en ella ocurra de la Piedad cuatro cuadras para el Hospicio, al concluirlas sabre la derecha la última puerta de calle.
f14–3p.

Aviso interesante.—Se vende en la mejor época un puesto en la Plaza de Lorea, n. 24, en los cuartos del Sr. Villarino, se hacen muy buenos diarios. El dueño lo vende por que quiere mudar de comercio. f14–3p

Se alquilan dos piezas chicas pero lindas y empapeladas, calle la Merced No. 103. f14–

Se necesita una cocinera en la calle la Santa Rosa No. 235. f14–

Nueva Recopilacion Castellana ó de las leyes de Castilla, con los Autos acordados. Hay un ejemplar en la Librería del Plata calle San Martin No. 4. f14–6p

Se vende un armazon con vidrieras, propio para cualesquier negocio. El alquiler es bantante módico; en la calle Santa Rosa frente al No. 51 darán razon.
f14–5p.

Recreo y utilidad.

Se vende una chacra en las lomas de Zamora, partido de Quilmes, á distancia de 3 y media leguas de la ciudad, con terreno de 130 cuadras y un arroyo de agua permanente, casa con seis piezas de azotea y cinco de techo de paja, un palomar, jardin y una quinta con árboles nuevos de frutas esquisitas é ingertos: arboleda de paraisos y álamos; una majada de dos mil ovejas mestizas finas, un rodeo de vacas lecheras como de 120 cabezas, corrales para caballos y uno de ñandubay para el ganado, nueve bueyes, arados, y útiles de labranza. Para imponerse mas pormenor y tratar, ocúrrase calle Perú No. 45. f14–8p

En la Cochería calle Representantes No, 217, se vende una galera fuerte como para pueblo y campo, en un precio equitativo. En la misma fábrica darán razon.
f 4–5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias veinte y cinco, veinte y seis y veinte y siete del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaria del Sr. General D. Mariano Benito Rolon, situada en esta ciudad, calle San Martin, bajo el núm. 188; compuesto su terreno de 15¾ varas de frente al Este y 66 de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de doscientos setenta y nueve mil, novecientos veinte y tres pesos tres reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.
14–8p *Izarrualde.*

Se precisa una mucama; en la calle de las Artes No. 90, Plaza Nueva. f14–3p.

En la calle Julio y Cuyo No. 1, se alquila una casa de altos con balcones para una y otra calle. Quien se interese ocurra á la calle de las Artes No. 192½ que encontrará con quien tratar. f14–3p

En 300 pesos se vende un caballo manso, bueno para paseo; calle Federacion No. 427. f14–3p

Se venden dos atahonas con todo lo correspondiente, y una máquina de cernidores. En la calle Suipacha No. 103 darán razon. f14–6p

A los cultivadores.

Se arrienda, bajo contrata, una quinta de seis cuadras de terreno de superior calidad, con las habitaciones precisas. Su localidad es una de las mejores que hay en las inmediaciones de la ciudad, y el arrendamiento será muy moderado. Ocúrrase á la calle del Perú en la joyeria No. 49½. f14–12p.

Madama Abadie, partera francesa, tiene el honor de avisar al público que se ha trasladado á la calle Federacion No. 88, en los altos; en la misma se necesita de una conchavada pora cuidar una niña; se le pagará buen sueldo. f14–5p.

Ojo al aviso—Se ha robado de la Confiteria de la plaza San Martin calle General Lopez, un marco de ocho libras, principiando de cuarro libras hasta cuatro adarmes, le falta una pieza para cerrar. La persona que lo haya comprado ó dé noticia de él, ademas de su compra recibirá una buena gratificacion; advirtiendo que á cualquiera persona que se le vea en uso, por los muchos individuos que lo conocen y están avisados, será llamado ante la autoridad competente. f14–5p.

Dependiente—En la tienda de columnas calle la Victoria No. 158 y medio, se necesita un jóven de 15 á 18 años, aunque no sea instruido, pero sí, que tenga las suficientes garantías de su buena índole y costumbres. f 4–5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Imprenta Americana—Calle La Defensa No. 221—En este nuevo establecimiento se encuentra á venta—El Lenguaje de las flores aumentado, y acompañado de escogidas poesias alusivas, de Americanos y españoles, recopiladas por esta Imprenta y dedicado al Bello Sexo—Precio 5$—Suertes Astronómicas ó modo fácil de adivinar el nombre de una señorita ó de un caballero, los años que tiene, donde nació, la plata que tiene consigo, &a., &a.—Precio 1$—Obligaciones del Hombre—Precio 2$—Cartilla y Doctrina Cristiana—Precio 3 rles.—Silabario ó Introduccion á la Cartilla—Precio 2 rles.—Nueva Tabla aumentada—Precio 1 real—Falsas de dos clases—Precio 1 real—Planas adornadas para que los jóvenes presenten á sus Padres, con las armas de la Patria en papel fino doradas—Precio 3$—Idem idem sin dorar finas en pliego—Precio 4 rles.—Idem idem papel regular en medio pliego—Precio 2 rles.—Por mayor mucho mas barato—Divisas Federales se imprimen á 7$ al ciento. f14–4p

Aviso.—Se vende el almacen n. 215, situado en la calle Santa Rosa, esquina á la de Chile, que hace muy buenos diarios y está acreditado. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes, n. 173. f14–4p

Se vende una casa calle de Corrientes, n. 251, que se halla desocupada: en frente, n. 286, se hallan las llaves, y para tratar en la calle de Federacion, n. 375, darán razon. f14–3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Por 28,000 pesos moneda corriente, se vende una casita en la calle la Esmeralda núm. 134, recientemente concluida; todas las piezas empapeladas y con cielo-raso, puertas nuevas, y que dá un arquiler mas del rédito de la cantidad. La persona que se interese ocurra á la calle Córdoba núm. 68, para tratar.
f 4–5p

Aviso interesante.—Se vende la tienda en la calle Federacion, n. 315, es de muy poco capital, la casa muy cómoda y en muy buen estado, el alquiler moderado. Para tratar en la misma casa vive el dueño. f14–8p

Se alquila la casa n. 246, calle San Martin; su vasto local y espaciosos almacenes la hacen adecuada para cualquier fábrica, depósito ó barraca. Ocúrrase á la calle Mayo n. 17. f13–5p

Gratificacion—Hoy Miércoles por la mañana se ha perdido, desde la quinta de D. Remigio Gonzalez Moreno, hasta la calle de Maypú No. 45, viniendo en parte por la calle de Chacabuco, y en parte por la de las Piedras, un paquete de cartas retulado á los Sres. Bates Stokes y Ca.; quien las entregue en la calle de Maypú No. 45 será gratificado. f [illegible]

HOTEL DE MALDONADO,
En casa de D. Juan Scherer.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público que él solo continúa en la fonda bajo el nombre mencionado, y promete hacer lo posible por satisfacer á todos los que le hagan el honor de visitarle. Al mismo tiempo avisa á los que interese, que se ha disuelto la sociedad de Binninglon y Ca. desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 10 de 1850—*C. S. Steelz.*
Nota—Las órdenes escritas pueden dejarse la noche antes en el almacen de D. Luis Madean, plaza Victoria.
f 3–4p.

Cocinero—Se necesita uno bueno y con buenas recomendaciones, en la calle de Maypú No. 14.
f13–5p.

En el Colegio Republicano, calle Representantes, se venden las obras siguientes.

En frances.

Œuvres de Dumas; Illustrations littéraires; Caractères de La Bruyère; Esquirol, Maladies mentales; Contes fantastiques; l'Eneide; Lamé, cours de physique; Francœur, Cours complet de mathématiques; Traité de géodésie; Cours d'astronomie; Lepage, science du droit; Œuvres de Rousseau; Say, Economie politique; De Pradt, Concordats; L'Europe et l'Amérique; Œuvres de Démosthènes; Grammaire des Grammaires, etc.

En Castellano.

Muller, Historia universal; Vallejo, Matemáticas; Bello, Principios del derecho; Bails, Matemáticas; Conferencias eclesiásticas; Febrero novísimo; Siete partidas con gloras; Obras de W. Scott; Obras de Bentham; Ordenanzas de Bilbao; Heinecco, Derecho civil; Arnott, Física; Thénard, Química; Girardin, Química; y una infinidad de obras de ciencias, literatura y religion que es imposible detallar. Hay tambien un surtido numeroso de modelos de dibujo, por Julien, santos finísimos y otros objetos de bellas Artes.
f13–3p

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

PAPEL ROSADO,

Grande, doble y de rica calidad; id. id. blanco de doble ancho muy superior; id. amarillo y rosa, grande y sencillo; y una partida de papel muy doble como para escribir música ó hacer libros. Se halla á venta á précios módicos en esta—IMPRENTA ARGENTINA— n28.

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO,
Calle La Defensa No. 14.

El Viernes 15 del corriente, á las 11 de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura varios comestibles y articulos de almacen para liquidacion de facturas, cuyo pormenor es el siguiente—
100 bolsas arroz del Brasil, ginebra en frasqueras, yerba paraguaya, idem parnaguá, tabaco parahuazo, coñac en cuarterolas, idem en damajuanas, caña de la Habana, cerveza inglesa blanca, licores surtidos, té ison, y otros articulos de este ramo que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa No. 14.
De efectos.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor posturr, várias clases de géneros y algunos lotes de ropa hecha, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR LOS MISMOS.
En la Librería de la Independencia, calle Representantes No. 60.

El Lunes 18 del corriente á las 11 de la mañana, por redondear su dueño el negócio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias, que se componen de un variado surtido de artículos de merceria y libreria &a. &a., cuyo pormenor se dará oportunamente, se dará principio á la venta por el ramo de librería continuando con el de merceria &a. &a.

POR LOS MISMOS.
En el corralon de maderas del concurso de D. Manuel Chueco, en el bajo, inmediato á la Aduana.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en puntó de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias que se encuentran en el espresedo corralon, que se componen de un buen surtido de maderas y demas artículos relativos, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.
Calle del Perú No. 12.

El Viernes 15 del corriente se han de rematar indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos de almacen—
90 tercios yerba paraguaya, 90 idem parnaguá recien desembarcada, 50 bolsas arroz de la carolina, tabaco paraguayo superior, idem del Brasil, cigarros paraguayos, almidon de trigo, idem de mandioca, nueces, pasas, corchos, hilo de acarreto, papel florete español, idem de estraza, licores surtidos, vino de Burdeos, ginebra en damajuanas, idem en frasqueras, aniz, vinagre, coñac, aguardiente, fósforos y otra porcion de articulos que se manifestarán en el acto del remate.

A mas.
Vasos finos, idem ordinarios, botellas, dulceras varias clases, juegos de mesa de té, fuentes, platos, sopbsas, ensaladeras &a. &a.

POR LOS MISMOS.
Calle de Representantes No. 6.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, continuará la venta de porcion de efectos franceses é ingleses que por falta de tiempo no se vendieron en los dias 12 y 13.

POR TOMAS GOWLAND
En la casa de comercio de los Sres. Bayley y hermanos, calle Santa Rosa No. 20.

El Jueves 14 y Viernes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, propios para la estacion y recien introducidos, compuesto de lo siguiente—

El Viernes 15.
Efectos de merceria, modista &a.

Hilo de John Clarck, idem de colores, botines de lana para criaturas, idem de algodon, hevillas de acero para vestidos de señora, colchados, ules negros y pintados de varias clates, cinturones, canastas de varias clases, costureros para señora de paja, juguetes, peines batidores, peinetas para rulos de carey y de talco, peines blancos, abrochadores de seda y de algodon, agujas de patente de primera clase, alfileres, anteojos, esterillas, adornos de seda para vestidos de señaras, botones de seda, gorritas de criaturas, hevillas para sastres, botonss de prunela,
Carpetas de ule, seda en carreteles, gorras de raso bordadas de última moda para criaturas, perfumeria inglesa muy fina, cortaplumas y tigeras muy finas, botones de nacar, oropel para dorar, cepillos de botas, encages, randas y puntillas, cintas de lana, dedales, muñecas surtidas, cordones con borlas de seda, randas alemanas, y otros muchos artículos de este ramo.

Artículos de librería, ferretería, talabartería &a.

Lacre superfino y otras clases, papel de cartas, ules para sombrereros, pizarras de piedra, tinta en tarros, plumas de ave, idem cortadas, idem de acero, género de cerda para sofaes, cintas para clásticos de idem, sillas de montar completas, argollas para cortinas, cujas de fierro, barandas y fierros para chimeneas, cintas para talabarteros &a. &a.

POR EL MISMO.
En el almacen calle Suipacha No. 210, plaza del Temple.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion del negocio todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente—
Un surtido general de loza y cristales, jarros charolados, un surtido de ferretería, betun en tarros, ticholos, corchos, luciferos, cohetes, papel blanco y de estraza, idem en tarros, té perla y de otras clases, jabon de españa y amarillo, hilo de acarreto, pábilo, azúcar de la Habana en cajas, blanca y terciada, idem blanca refinada y terciada, tobaco negro en rama y picado, pasas de uva, alpiste, arroz carolina y del Brasil, fariña, café en grano y molido, aseite en damajuanas, fideos, garbanzos, tabaco paraguayo en petacas, yerba paraguaya y parnaguá, mazacote, almidon de trigo, aceite en cajones, vino frontignan en botellas, licor en damajuanas, ginebra en cajones y frasqueras, aniz, aguardiente, caña, coñac, vino dulce y seco, miel, vino carlon, armazon, mostrador, balanzas, pesas, medidas, cascos, barricas y damajuanas vacias y otros artículos.

Avisos Marítimos.

PARA LONDRES.—Barca inglesa "ALEXANDER ROBERSTON," de primera clase, forrada y clavada en cobre, de 199 toneladas, capitan M'Lachlan; aun puede tomar á flete cueros salados y sebo. Consignatarios los SS. Nicholson, Green y Ca.

PARA BOSTON.—La barca americana "OCEANUS," de primera clase, de 242 toneladas, capitan J. Green; aun admite á flete cueros secos y fardos. Consignatarios, Sres. O. J. Hayes y Ca.

PARA NUEVA YORK.—La fragata americana "FORRESTER," de primera clase, de 427 toneladas, capitan Parker; toma carga á flete y pasageros. Consignatarios SS. Zimmermann, Frazier y Ca.

PARA SAN FRANCISCO, (escala en Valparaiso.)—Saldrá el 24 de Febrero la barca hamburguesa "CESAR & HELENE"; admite aun un poco de carga y pasageros. Consignatarios SS. Bunge, Bornefeld y Ca.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La barca francesa "SULTAN," de primera clase, de 227 toneladas, capitan Francisco Demay; admite carga y pasageros. Consignatarios Sr. Manuel Arrotea.

PARA AMBERES.—El bergantin bremense "COURRIER," con bandera nacional, A. I. de 160 toneladas, capitan Navighorst; admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Visser Deetjen y Hughes.

PARA FALMOUTH Y EL CONTINENTE.—Bergantin nacional "BETA," de primera clase, de 300 toneladas; pasageros solamente.

PARA HAMBURGO.—Bergantin goleta hanoveriano "OSTE," A. I. de 130 toneladas, capitan Steffers; pasageros solamente. Consignatarios J. N. Bieber y Ca.

PARA HAMBURGO.—Galeota rusa "ANNA," de primera clase, de 130 toneladas, capitan Hansen; admite flete. Consignatarios Freyer hermanos.

PARA CADIZ, MALAGA Y BARCELONA.—Bergantin español "MARTIN," de primera clase, de 198 toneladas, capitan Flaguerda; y admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Zumaran y Tresserra.

PARA MARSELLA Y GENOVA.—Polacra italiana "INDUSTRIA," de primera clase, de 170 toneladas, capitan A. Ferro; admite poco flete. Consignatario Sr. Jacinto Caprile.

PARA GENOVA.—Pasageros solamente—Bergantin sardo "EXPRESO"; saldrá el 20 de Febrero. Consignatarios A. Mansilla y Ca.

PARA CUALQUIER PUERTO DEL BRASIL.—Barca brasilera "ESTRE-RIANA," de primera clase, de 147 toneladas; tomará flete. Consignatarios A. Mansilla y Ca.

Ocúrrase á— RICARDO SELTON, (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 11.

Para el Bucco,

La superior barca vapor brasilera "Continentista", forrada y clavada en cobre, y de exelente marcha.

Saldrá el Sabado 16 del presente á las 4 de la tarde—Admite carga á flete que recibirá á su bordo, sino le ocasiona demora—Tiene superiores comodidades para pasageros, y se les dará un buen trato. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Ramon de las Carreras, calle Mayo No. 58, ó con—*Ocampo y Risso* (hijo).

En su escritorio, calle Nueva No. 4. f12—4p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias, la Barca Hamburguesa "MARIA," A. I., su capitan Bahar; admite carga y pasageros, teniendo todas las comodidades necesarias. Véanse con sus consignatarios—

Wedekind y Ca.,

f3 - 10p Calle Santa Clara núm. 105.

Se vende el muy velero bergantin goleta brasilero CABOCLA, de porte de 122 toneladas y construido de maderas del Brasil. Este buque, por su diminuto calado, es aparente para la navegacion de los Rios. Quien lo necesite ocurra á la calle la Defensa No. 105. f13—6p

AVISOS.

Aviso.—El síndico del concurso de D. F. Martinez, pide á los Sres. acreedores que presenten con la brevedad posible sus documentos de crédito, para la toma de razon, en el escritorio calle Belgrano, n. 48. f13—3s

En la calle Belgrano No. 24½ hay para vender muy barato una silla inglesa fina de montar para hombre, de muy poco uso, y una de señora, hecha en el pais: para tratar en la misma casa desde las 10 y media hasta las 3 de la tarde. f13–5s.

En venta una máquina para aserrar recien introducida en el pais, por el sistema mas cómodo, moderno y que deje mas utilidad; el arreglo de ella en doce horas es de 600 metros por medio del vapor; y con el manejo que se le ha adoptado con mulas siempre hace 400 varas en el mismo tiempo. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la barraca de los Sres. Casares en el hueco de mameras de la Boca, donde está armada y se puede hacer prueba de ella; para tratar calle Belgrano No. 16. f13–8p

Se vende un mostrador circular, grande, en buen uso, con armazon, vidrieras, banco largo para pipas, y otros utensilios de almacen. Se vende muy barato. El que se interese puede verlos, calle Potosí No. 250, desde las ocho hasta las once de la mañana, desde las cinco hasta las siete de la tarde. f13–3p.

En la calle de Charcas, cuartel 50, se vende una quinta con buen edificio. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Salta No. 33 que encontrará con quien tratar. f13—3p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber que en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes de Febrero habrá almonedas y remate en la última de ellas, en quien mas diese á dinero de contado, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Silverio Basualdo, sita en la presente ciudad, calle de Salta, puerta sin número, cuartel 20; edificada en terreno compuesto de 8 y tres cuartas varas frente al Este, con 35 y media de fondo al Oeste; tasada en la cantidad de doce mil cuatrocientos ochenta y tres pesos seis reales moneda corriente. Los que se interesen en su compra podrán imponerse de los pormenores en la oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Febrero 7 de 1850.—AGRELO. f13–6p

Se vende un carro del tráfico con monturas y caballos, ó sin ellos, como convenga al comprador, de poco uso y en un precio muy moderado. En la plaza General San Martin esquina de los corredores calle Monserrat, hallarán con quien trata. f13–5p.

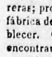

Se vende una casa en el pueblo de San Fernando, con buenas comodidades y en un parage de los mejores que es donde corren las carreras; propia para negocio de almacen, atahona, panaderia, fábrica de velas, jabon ó cualquier negocio que se quiera establecer. Quien se interese en comprarla en la misma casa encontrarán con quien tratar. f13–3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Muerantos Salvages Unitarios !

EL que necesite una persona para saladero ó barraca inteligente, de lo que dará pruebas, como tambien garantias de su conducta, ocurra á la calle de los Estados Unidos, frente al núm. 20, que hallarán con tratar. f13–6p

COCHE,

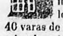

Una volanta y un tilbury se venden con caballos y guarniciones ó sin ellos. Si hay algun interesado se podrán alquilar al mes con todo lo preciso ó solos. Para verlos ocúrrase calle Federacion número 271. f13–6p.

Se vende una casa con esquina, de mucha comodidad para cualquier negocio por su localidad, con division para familia crecida, con 40 varas de frente al Sud, fondo completo, várias árboles frutales de todas clases, parras, &a.; todo cercado de pared; del hueco de Salinas cuatro cuadras al Oeste, calle empedrada de la Federacion. Para tratar ocúrrase á la misma casa, tres esquinas del Miserere. f13–3p.

Aviso—En la calle San Martin No. 134 (antes Catedral), se alquila un cuarto amueblado para hombres solos. f13–5p

Se necesita un mozo para mandados; ocúrrase á la calle de las Artes No. 173. f13–3p.

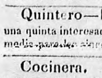

Aviso. Se vende un carro aguatero, propio para ponerle cajon, con montura para dos caballos de varas y de laderas, y cuatro carretas, á precios muy acomodados. Calle Córdoba frente al núm. 242, en un rancho de paja. f12–3p

Quintero—El que quiera hacerse cargo de una quinta interesado en ella, ocurra del Socorro cuadra y media para las cinco esquinas, frente á lo de Arriola. f11–3p

Cocinera. Se necesita una en la calle de la Victoria núm. 230, frente al Departamento de Serenos. f12-6p

Se alquilan unos altos de cuatro habitaciones y demas oficinas necesarias, en la calle de las Artes n. 86 (Plaza Nueva). Abajo en el billar darán razon. f12-6p

Se vende un negocio de pulperia de poco principal, por tener que ausentarse su dueño, distante 4 leguas de la ciudad al Oeste, con la comodidad de tener la casa 5 piezas y el alquiler será muy módico; á mas tiene un poco de terreno como para sembrar. Para tratar ocurran a la calle de Representantes núm. 174. f12—3p

En la calle de Cuyo núm. 211, se encontrará con quien tratar, por mil trescientas cabezas ganado vacuno, de buena carne y gorda; toda de dos años arriba, y al Norte de la Provincia. f12–8p

Se vende una pulperia que tiene poco capital y hace un diario regular, está situada del Socorro una cuadra par las cinco esquinas, la esquina que mira al sud. En la misma darán razon con quien puede tratar. f12–5p

Se venden en la Plaza Nueva caballos de diferentes pelos y á precio sumamente acomadado. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f12–3p

Aviso interessante.

Se vende una quinta sita diez cuadras de la ciudad, propia para cultivo de hortaliza ó recreo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 63½. f12–15p

Aviso. Se alquila una barraca situada al fin de la calle principal de Barracas, con excelentes comodidades para depósitos ó fábrica; teniendo ademas una casa de corredor con seis piezas en el mejor estado para habitar. Para tratar ocurran calle San Martin No. 104. f12–5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Robo de un caballo.—Del bajo de la quinta del Sr. Dr. D. Lorenzo Torres ha sido robado el 8 del corriente, un caballo calesero, tostado, herrado de las cuatro patas: se sabe que el ladron fué un tambor. La persona que diere noticias del paradero de dicho caballo en la expresada quinta, será generosamente gratificada. f12—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 20, 21 y 22 del corriente, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Oballe, situada en los corrales de la Recoleta, con terreno de 25 varas de frente al Este, formando esquina, y 57 de fondo, tasada en la cantidad de 64,316 pesos moneda corriente; cuyos pormenores existen en la oficina á cargo del Escriba o que firma—Buenos Aires, Febrero 9 de 1850—CABRAL. f12–3p

MUCAMA.—Se necesita una en la calle del Perú, n. 222. f12–3p

MUCAMA.—Se necesita una calle La Defensa, n. 9; se le dará un buen sueldo. f12–3p

Se dan 8,000 pesos moneda corriente á réditos sobre finca libre de toda hipoteca. En la calle de Cuyo n. 160, encontrarán con quien tratar. f12–3p

Se vende la Sastrería, calle San Martin No. 35. f12–3p.

Se vende la tienda sombrerería, calle Federacion No. 10, por tener el dueño que ausentarse temporalmente del pais. En la misma tienda encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. f12–3p

Aviso.—Se desean comprar las Memorias de un Médico por Alejandro Dumas, en español. La persona que las tenga puede llevarlas á la calle San Martin, número 148. f12–3p

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Federacion núm. 189. f12–6p.

En la calle de Potosí núm. 170, se necesita una mucama que sea inteligente para la plancha y la costura, la que tenga buenas recomendaciones ocurra al No. indicado. f12–5p

Se necesita un peon en la calle de Santiago del Estero No. 69. En la misma hallará con quien tratar. f12–3p.

Se desea vender un recado completo, con algun uso, en un precio muy acomodado. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle Maypú al lado del No 182, frente á un corralon de leña de rama. f12–3p.

Sigue el Gran Baratillo en la tienda de Adolfo Herrero, calle de la Victoria, de la esquina del cuartel de Serenos una cuadra para la Plaza de Lorea.

Piezas de lienzo tabla fino de 20 yardas á 18 pesos, idem de bramante de lo mas rico 25 pesos, piezas de zarazas firmes y rica calidad 30 pesos, y 45 anchas francesas, cotin americano 12 reales y 2 pesos, casimires de algodon para pantalones pura lana 18 pesos, idem de algodon 6 pesos, idem de brin de puro hilo 10 pesos, cortes para vestido finos de 10 varas á 10 pesos, idem anchos firmes 12 y 15 pesos, guingales firmes y muy lindos 10 pesos corte, alpacas oscuras 10 pesos corte, cortes de seda para vestidos muy lindos 60 pesos, pañuelos de raso de taparse 80 pesos, idem de gró 100 pesos, y 130 de lo mejor que viene, pañuelos estambre de seda 35 pesos, idem de raso lana 20 pesos, idem de algodon 8 y 10 pesos, pañuelos de algodon de manos 6 reales, 1 peso y 12 reales, lustrinas para vestidos 6 pesos de pura lana, pañuelos de hilo de manos 12 reales, paños de todas colores rica calidad 30 pesos, idem de poncho 25 pesos, sombreros de paja 6 pesos, cortes de chaleco de seda 10 pesos, idem de raso frances de lo mejor 30 pesos, gasillas de lana para vestidos 15 pesos, colchas de algodon 12 pesos, guantes de cabretilla 5 pesos, listados oscuros para niños 1 peso vara, pañuelos de seda 10 pesos, agua de colonia 1 peso frasco, cortes de merino punzó frances para chaleco 8 pesos, franela blanca 3 pesos vara, bramante fino 10 reales vara, hilo de ovillo de patente 10 pesos libra, y una porcion de articulos que se promete vender mas barato que en otras partes. f12–5p.

Se alquila una pieza para hombre solo, en la calle Esmeralda No. 113. f12–3p.

Conchavada—Se necesita una muger sola para el servicio de mucama, que sepa planchar, en la calle Santa Rosa No. 111, casa alta en la plaza Chica, junto á la confiteria. En la misma casa se necesita un hombre inteligente que quiera hacerse cargo de una quinta muy cerca de la ciudad. f12–3p.

Dependiente.—Se ofrece un jóven provinciano para una casa por mayor, ya sea registro, almacen ó otro negocio de esta clase. Tiene buena letra y regular contabilidad, y presentará personas que garanticen su conducta. El que lo precise, ocurra á la calle de Representantes No. 163 frente al corralon del Sr. Casares. f9–5p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡Mueran los salvages unitarios!

PROFESOR.

Se ofrece un jóven Argentino idoneo, para dar lecciones de Ingles y Frances: puede verse en su casa de 8 á 9 de la mañana, (calle Chacabuco núm. 9.) f12–10p

Se necesita un sujeto que sea inteligente para el despacho de un almacen de menudeo, y presente garantías de su conducta, para interesarle en dicho negocio en esta ciudad. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 173. f11–4p.

Ama de leche. Se precisa de una sana y robusta para criar en casa de los padres de la criatura; la que á estas circunstancias pueda dar buenos informes de su conducta, puede presentarse en la calle Chacabuco n. 50. f11–5p

Se dan 200 pesos de gratificacion á la persona que entregue un caballo blanco de regular estatura con unas pintitas moradas por el anca y pescuezo, que se disparó el Sábado en la noche del 9, en la calle San Martin, n. 113. f11–6p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡Mueran los salvages unitarios!

Ojo á la conveniencia.

Se vende la acreditada barberia calle Victoria núm. 28, bajo los altos del Sr. Escalada, Plaza de Mayo; el dueño la vende por no poderla atender, con útiles ó sin ellos. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquier hora del dia, f11–5p

Interesante—Se vende muy barata una casita chica, con diez y seis varas de frente y ocho y tres cuartas de fondo, en la calle de San José entre la calle Potosí y General Lopez, con el No. 83. El que se interese en dicha casa hallará con quien tratar. f11–5p.

Maestro tahonero. Hay un extrangero casado que busca colocacion, pues ademas de ser inteligente en su aficio, sabe escribir y contar medianamente. El que se interese puede avisar por este mismo diario, dando las señas de su casa, que será atendido. f11–4p

Piezas para alquilar. En la calle Monserrat núm. 390, hay cuatro piezas muy grandes, que hasta para graneros son muy propias, por ser de azotea, y muy secas. En la misma casa darán razon. f11–4p

Aviso.—Entre el pueblo de San Fernando y el de San Isidro se vende un terreno de bastante estension en el camino principal, contiene algunos árboles y es tierra muy fértil. Ocúrrase para tratar á la calle del Perú, n. 120. f11–8p

Aviso á los señores aficionados ingleses.—Se venden dos hermosos caballos mansos, invernados, de color muy particular, uno de ellos es muy ligero, aparente para pasear. La perpersona que se interese ocurra á la calle de la Victoria, n. 232. f11–5p

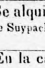

En la calle Federacion No. 399 se alquila una casa de bastante comodidad, tiene una hermosa esquina con armazon, propia para tienda ó otro negocio; en la misma casa darán razon. f12–6p

Se alquilan cinco piezas capaces en la calle de Suypacha, del Socorro media cuadra para el rio. f11–5p

En la calle del Parque No. 188 se vende un carro con máquina, dos guarniciones y dos caballos, uno de vara y otro ladero, por la mitad de su valor. El que se interese ocurra al número indicado. f11–8p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

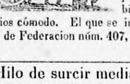

Se venden dos carros nueves sin uso, con sus guarniciones, y uno de ellos con asientos y toldo como una volanta, y el otro para el tráfico; los dos son muy bien trabajados y se darán á precios cómodo. El que se interese en ellos puede ocurrir calle de Federacion núm. 407, que encontrará con quien tratar. f9–15p

Hilo de surcir medias.—Se vende en la calle Santa Clara No. 77, en frente de la puerta atraviesa del Colegio. f9 6p

Se venden mil y quinientas cabezas de ganado vacuno al corte, y al Norte de la Provincia. Darán noticia en el No. 115 calle las Artes. f8–9p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal del Consulado y peticion de los síndicos del concurso de D. Gregorio Rodriguez, se han de hacer almonedas y remate en los dias 11, 12 y 15 del entrante Febrero, en la puerta Consular á las 11 de la mañana, de una casa perteneciente al dicho Concurso situade en el pueblo de San Fernando, tasada en la cantidad da 101,494 pesos moneda corriente, cuya tasacion se pondrá de manifiesto en la oficina del que subscribe, al que se interese.—Buenss Ayres, Enero 31 de 1850.—*Callexa.* f8–8p.

LIBRERIA
DE LA
VICTORIA.

SE acaba de abrir el almacen de libreria calle la Victoria No. 49 casa esquina á la de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles, de la casa mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris. La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones pertenecientes á los ramos de imprenta, papel y libreria de todos idiomas por mayor y menor. Las personas que necesiten de cualquier artículo de dichos ramos, pueden dirigirse á ella con toda confianza. Los pedidos serán entregados muy pronto y á precios equitativos. f9–8p

Dependiente. Se necesita uno para el despacho, en la calle la Piedad núm. 126½, darán razon. f9–6p

Se vende ó se alquila, una casa en la calle del Parque núm. 208, recien edificada, con 5 piezas, cocina económica, pozo de balde y lugar; la casa está sin estrenar, todas las maderas de urunday, puertas y ventanas recien hechas, sala con dos ventanas á la calle, empapeladas y con cielo-raso, esta y el dormitorio entablado; otro aposento seguido embaldosado con portada vidriera y socalos, otros dos cuartos mas, tambien nuevos, puerta de calle madera del Paraguay recien hecha, zaguan embaldosado, herrage todo nuevo de primera calidad. A la vuelta de dicha casa, calle Suipacha núm. 148, se puede tratar. f8–6p

Se vende la casa No. 302 calle las Artes, con un hermoso jardin y árboles frutales de rica fruta, de la Iglesia de San Nicolas seis cuadras para el retiro: en la misma casa darán razon. f8–6p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla se cita, llama y emplaza á Florencia Diaz para que en el término de ocho dias, contados desde hoy, se presente en esta oficina de mi cargo, donde hay que hacerle saber, providencias espedidas en el asunto que contra ella sigue D. Asicto Antonio Fernandez por cobro de cantidad de pesos, pues que si así no lo verificase, será juzgada en rebeldía.—Buenos Ayres, Febrero 6 de 1850.—*Julian Aranda* —Escribano público. f8–8p.

Jarabe carbonizado de sarzaparrilla para purificar y refrescar la sangre -- Sortijas galvánicas para quitar los dolores nerviosos de cabeza, reumatismo &a. &a. Se encuentra en la Botica frente á San Francisco. f8–8p.

AVISO.

Se venden 23 bueyes mansos y gordos; ocúrrase calle la Reconquista No. 11. f7–10p

Se vende muy barata: una casita de azotea recien edificada en terreno de 10 varas de frente y 50 de fondo, con dos hermosas piezas, cocina, pozo y demas necesarias, con su quintita; calle de Entre-Rios, del Molino de Viento 3 y media cuadras para el alto. El que se interese puede ocurrir á la misma casa. f6–10p

Utilidad y recreo—Se vende ó se alquila en el pueblo de Quilmes una casa quinta, en terreno de una cuadra cuadrada, con una casa de siete piezas de azotea en el mejor estado y en una situacion muy agradable y ventajosa para negocio, por hallarse en la esquina de la plaza y principal entrada al pueblo. Tiene un lindo jardin, muchos árboles frutales, como naranjos, nogales, granados, higueras, y dos hermosos parrales que sombrean la casa y dan muy buena fruta. Tiene dos palomares muy productivos que actualmente dan de 600 á 800 pesos mensuales, sin gasto ninguno para el dueño. Para tratar, ocúrrase á la casa No. 24 calle La Defensa. f6–8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Interesante.

Se vende en la calle de Balcarce números 60, 62, 64 y 66, una casa con linda vista para el Rio, compuesta de 26 piezas habitables, su frente de 11 varas y 35 de fondo, y queriendo mas fondo hasta el rio tambien se vende, tiene 15 piezas de alquiler que rinden 1,100 $ mensuales y las restantes 11 piezas que son las principales de la casa de altos y bajos, están ocupadas por el dueño y pueden servir para una numerosa familia y para toda clase de negocio, el local presenta grandes ventajas, pues está de la Aduana media cuadra para el fuerte; su dueño la vende por tener que retirarse para el campo: en la misma casa encontrarán con quien tratar. f6–10p

Interesante á la humanidad—Siendo incalculables las ventajas que reporta á la poblacion de Buenos Ayres el empleo del bálsamo resinoso, como preservativo del *mal de los siete dias*, me apresuro á poner en el conocimiento del público, que, despues de haber perdido un hijo, he conseguido salvar otro, haciendo uso de este precioso bálsamo que vende el profesor D. Luis Guien, en su Botica, calle de la Victoria No. 222, por lo que le doy las mas expresivas gracias. *Adolfo Russeaux.*
f4–10.

Aviso al Público.—

Habiendo arreglado con el Sr. D. Arminio Murga, y los Sres. Aguirre, el pleito que seguiamos, se previene que el aviso que dimos en este Diario con fecha 31 de Diciembre de 1849, queda sin efecto; y en su consecuencia autorizado dicho Sr. Murga para vender y otorgar á los compradores la escritura competente de propiedad. Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1850.
f4–15p *Zimmermann Frazier y Ca.*—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se han robado de la estancia del Sr. D. Juan O. de Rosas, partido de la Matanza, su caballo picazo negro, dos patas y una mano blancas, lista blanca en la cara y un lado del hosco blanco, y siendo de toda su estimacion, como conocido en esta ciudad se encarga á la persona que le encuentre tenga á bien quitarlo y entregarlo en la calle Santa Clara (antes Potosí), n. 120, que se le abonará la gratificacion que exigiere, y se suplica á las personas de la relacion de dicho señor lo tengan presente por si lo llegasen á encontrar tengan la bondad de quitárselo á la persona que lo tenga. f1–15p

Ojo, ojo á la abrasadora quemazon de artículos de tienda y mercería, en la tienda de Rubio y hermanos calle del Perú No 177 y Tucuman No. 100, donde se promete vender á un precio mucho mas módico que en cualquiera otra parte; cuyo pormenor se omite por ser demasiado extenso. e6—10p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansila, en los dias 13, 14 y 15 del corriente, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia situada en el partido de la Loberia, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez, valuada últimamente en la cantidad de doscientos once mil cuatrocientos veinte y ocho pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus pormenores. Buenos Aires, Febrero 7 de 1850.
VICTORIANO VILA.
f8—6p Escribano Público.

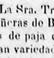

Se vende una casa de azotea, situada en la plaza del pueblo del Pergamino; es aparente para negocio. Para tratar ocúrrase á la calle la Esmeralda núm. 67. e30—15p

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres á un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, n. 91. e11–35p

EDITOR RESPONSABLE LAZARO ALMADA.